CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
19726 - RU 2077862
09 OCTUBRE 2025 10:08 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el **Art. 68°** del Reglamento del Congreso de la República del Perú, presenta la siguiente Moción de Reconocimiento.

CONSIDERANDO:

VISTO, el destacado compromiso con el arte de **Gianfranco Edwin Medina De La Cruz**, con DNI N° 75549382. Su invaluable aporte como actor de teatro en géneros como el drama, la comedia y el teatro familiar, así como su labor como productor de eventos, han dejado un legado de conocimiento que demuestra su profundo compromiso con el arte.

CONSIDERANDO:

Que, de Conformidad al Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR, artículo 68º del reglamento del Congreso de la Republica.

Que, la invaluable labor de **Gianfranco Edwin Medina De La Cruz** trasciende el ámbito artístico, demostrando una notable versatilidad. Su profundo compromiso con el arte se refleja en su destacada trayectoria como actor, abarcando géneros como el drama, la comedia y el teatro familiar, con los que ha logrado cautivar a diversos públicos. Además, su trabajo como productor de eventos ha sido fundamental para crear y promover espacios culturales, dejando una huella significativa en la escena artística.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Felicitar a **Gianfranco Edwin Medina De La Cruz** por su admirable contribución y sus valiosos aportes al arte. Su profunda versatilidad y compromiso se reflejan en su destacada trayectoria como actor, abarcando con maestría géneros como el drama, la comedia y el teatro familiar.

SEGUNDO. Reconocer a **Gianfranco Edwin Medina De La Cruz** por su invaluable contribución al desarrollo y fortalecimiento del arte en los ámbitos del drama y la comedia, así como por su destacada labor como productor de eventos. De esta manera, su trabajo ha forjado un legado duradero que enriquece el patrimonio cultural de la sociedad.

Lima, 1 de octubre de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/10/2025 16:26:16-0500